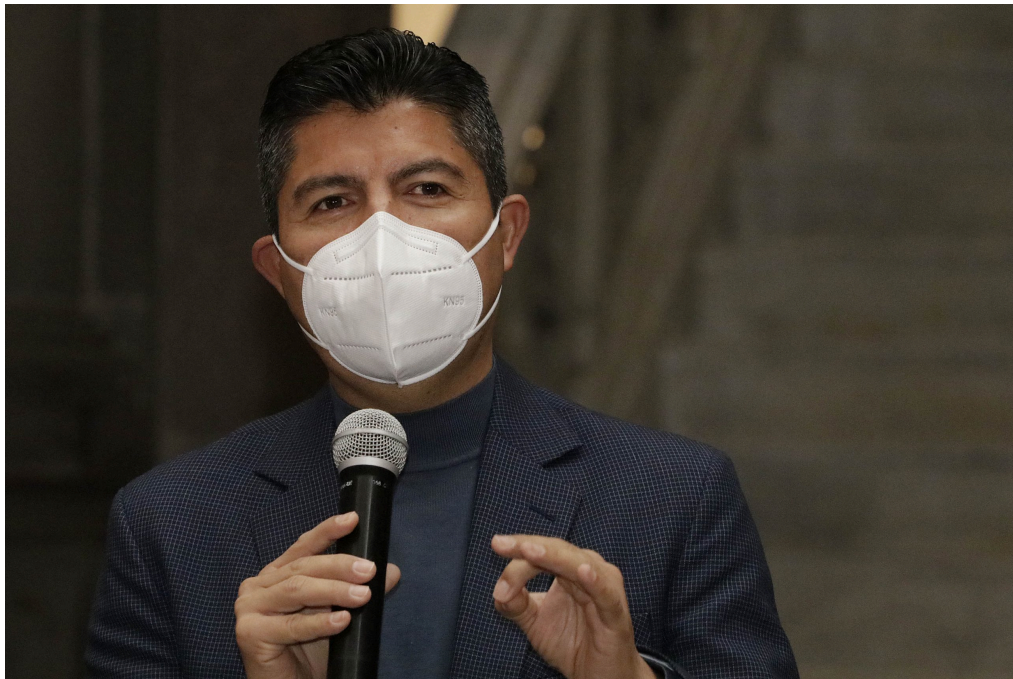


Adjudica Eduardo Rivera a CFE cortes a locales “colgados” en Mercado 5 de Mayo

El Ciudadano · 4 de febrero de 2022

El edil capitalino aseguró que la Comisión detectó a varios locatarios que no estaban pagando la luz, por tal, les suspendió el servicio



Por Alexis Lira Reyes

Tras la protesta de un **grupo de vendedores del mercado 5 de Mayo** por el corte de la luz eléctrica, el alcalde de **Puebla Eduardo Rivera Pérez**, afirmó que el Ayuntamiento sí pagó el servicio, pero hubo algunos trabajadores que “se colgaron”, por tal, la suspensión sólo fue en una zona.

La mañana del jueves pasado, locatarios del mercado se manifestaron en el **zócalo capitalino**, pues culparon a la Comuna del corte de luz, toda vez que es ésta es la responsable de pagarla con la cuota de los vendedores.

En entrevista este viernes, el edil poblano indicó que **se identificaron a algunos locatarios que no estaban pagando la luz**, lo cual provocó que la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** les cancelara el servicio.

«Nosotros no cortamos la luz, fue CFE. Los que se colgaron de manera indebida y no pagaron algunos locatarios fueron los vendedores y muestra de ello es que no todos son afectados»

Eduardo Rivera Pérez
Presidente municipal de Puebla

#Ciudad | El presidente municipal @eduardorivera01 encabeza la firma de convenio con el Colegio de Notarios del Estado de Puebla pic.twitter.com/IVI5rLsNOW

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) February 4, 2022

Intervendrá el municipio

Para solucionar el problema, **Rivera Pérez indicó que su administración será intermediaria entre CFE y los locatarios** para que estos últimos se pongan al corriente y se les regrese el servicio.

Te compartimos: Rechaza Eduardo Rivera nuevas bases para trabajadores del Ayuntamiento

Durante la protesta, los **quejosos afiliados a la Federación de Mercados Municipales Díaz Ordaz**, señalaron que no tienen adeudos, por lo que exigieron una solución pronta a esta situación.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano